CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ENE 2023
RECIBIDO
Hora 13:50

Moción de Orden del Día N° 5145

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres""
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

253° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE UCHUMAYO

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, El distrito de Uchumayo (de uchu mayu, en quechua 'río del ají' o en quechua sureño 'río pequeño'), es uno de los veintinueve que conforman la provincia de Arequipa, ubicada en el departamento de Arequipa en el Sur del Perú.

Que, Se le denomina la cuna del cobre, el higo y el sillar porque en sus tierras está asentada la minera Cerro Verde. Sus pobladores aún conservan la tradicional elaboración el chimbango de higo. Posee canteras de sillar como la quebrada de Añashuayco.

Que, En 1836 el puente de Uchumayo fue escenario de la batalla entre los generales Felipe Santiago Salaverry y Andrés de Santa Cruz que culminó con la victoria del primero, aunque días después sería completamente derrotado en la batalla de Socabaya. Tras esta guerra se instauró de facto la Confederación Perú-Boliviana.

Que, actualmente el distrito de Uchumayo alberga diversos recursos y potencialidades. En él se desarrollan actividades agrícolas y pecuarias, ligadas principalmente a la producción de forraje y a la cría de ganado vacuno para la industria lechera. Otro producto que se cultiva es la guayaba que son bien aceptadas en el mercado Arequipeño siendo su producción 7500 kilogramos aproximadamente y el ingreso económico es de 45000 soles aproximadamente.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido **SALUDO** y **FELICITACIÓN** al **DISTRITO DE UCHUMAYO**, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, por conmemorar el día 02 de enero del 2023, sus **253° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO**.

SEGUNDO. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **ALCALDE DEL DISTRITO DE SACHACA, SR. HARDIN ABRIL VELARDE**, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, religiosas, policiales, educativas, militares y a toda su población en general por esta importante fecha de celebración.

Lima, 02 de enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * Cong. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA *

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe